X

Sesion 4ª

Presentes — Dia 22 de Enero de 1887.

-

Presidente — Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á la 1. 10 p. m.-

-

Barra

Guido

-

Se resolvió:-

a) Ordenar los siguientes pagos:-

A Stiller y Laass, por impresiones	m$n	139	50	Exp. 2237
A D. Hugo Ponzini por sueldos de Dª Emilia M. de Ponzini	"	160		" 2957
A D. Leon Rigolleau, por tinta	"	60		" 3037
A D. Ramon Molera por muebles	"	223		" 3058
A Cibrian Hnos, por alfombras	"	167	58	" 3010
A Deffis Hno, por estuches	"	32	50	" 3001
A D. Federico Denier, pr un banco	"	18		" 3060
A D. Joaquin Belgrano por honorarios	"	157	15	" 3006
A Soraco Hno por muebles escolares	"	690	50	" 3054
A D. Luis Valcavi pr construcciones escolares	"	2308	44	" 2954
A D. Juan Tramonte	"	130		" 1291
A D. Timoteo Asuncion	"	39	78	" 3000
A la Comision Central de Educacion de la Rioja (2º cuatrimestre de 1886)	"	10,000		" 2658

b) Archivar los expedientes nos. 8, 2637, 2936, 14 y 139.

c) Aprobar:-

La cuenta de útiles por el 1º y 2º trimestre del año ppdo. presentada por el 5º Distrito.-

La cuenta de útiles distribuidos por el 8º distrito.-

La cuenta de eventuales por Noviembre último, presentada por el 1º Distrito.-

El presupuesto de gastos para reparaciones del edificio de la calle de Europa N° 494, q. remite el 7° Distrito. Exp. n° 74.—

El presupuesto presentado por el 11 Distrito para colocar aparatos de gas en la escuela de Méjico y Lorea.—

La planilla de gastos del Depósito, correspondiente al mes de Nobre. del año ppdo.—

La cuenta de útiles por el año de 1885, presentada p. el 7° Distrito.

d) Adquirir treinta ejemplares de la obra titulada "Tipos de Horario Escolar al precio de un nacional c/u.

e) Pasar á la preceptora de Yacuarendí, Da. Ciriá G. de Real Alsina á la escuela de "Las Toscas", donde debe continuar prestando sus servicios.—

f) Nombrar:—

A D. Juan Cubillas, director de la escuela de varones de la calle del Comercio N° 61 (4° distrito).

A D. Gabriel Reus Perelló, sub-preceptor de la Graduada de varones del 12° Distrito, con antigüedad del 1° de Octubre. último.

g) Conceder la subvencion mensual de quince nacionales al ex ordenanza del 2° Distrito, D. Benito Alba en vista de sus buenos servicios prestados y de estar completamente inutilizado para el trabajo.

h) Pedir por intermedio del Procurador Judicial D. Eduardo Larguía, la autorizacion necesaria para enajenar la finca de propiedad de este Consejo, sita en la calle de Caridad, esquina á la de Alsina.—

Se levantó la sesion á las 4. 30 p. m.—

[signature]

[signature]